

ESCULTURA II. PROGRAMA

Curso 2010-2011

El programa que vamos a proponer a continuación pretende conjugar los objetivos generales de la asignatura *Escultura II* con la metodología didáctica que se ha de aplicar, teniendo en cuenta además el contexto educativo y las características del alumnado.

Con este programa se intenta que el alumno adquiera y desarrolle la capacidad para concebir, elaborar y producir esculturas, sirviéndose de los medios y materiales más adecuados para cada tipo de propuesta expresiva, al tiempo que adquiere y define su personal concepción del proceso creativo.

Para ayudarnos a organizar los objetivos y estructurar los contenidos de esta asignatura utilizaremos un esquema con tres bloques temáticos:

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL LENGUAJE ESCULTÓRICO.
2. PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y MATERIALES.
3. EL PROYECTO. EL PROCESO CREATIVO Y LA REALIZACIÓN.

Esta propuesta de estructuración obedece, por una parte, a la lógica de la asignatura, en la que los aspectos prácticos se desarrollan paralelamente a las cuestiones de carácter eminentemente teórico.

Por otro lado, en esta organización se tiene necesariamente en cuenta la amplitud y complejidad de los contenidos de carácter técnico y procedimental que requieren una atención particular.

Además, en esta estructura se pretende plasmar la concepción del hecho escultórico de un modo unitario, donde confluyen las experiencias cognoscitivas, las necesidades creativas y expresivas, las habilidades y destrezas, y los conceptos y actitudes ante las manifestaciones artísticas.

Por último, esta propuesta es una consecuencia de las distintas experiencias didácticas que a lo largo de los años nos ha aportado la docencia de ésta y otras asignaturas afines, de los puntos de vista compartidos con otros profesores del Departamento de Escultura y de la íntima necesidad de racionalizar este rico bagaje, sabiendo de antemano que ésta no es la clave definitiva sino que es un paso más en el deseo de mejorar la enseñanza con el que, ineludiblemente, se abrirán nuevos interrogantes.

Objetivos específicos

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL LENGUAJE ESCULTÓRICO.

- Dotar al alumno de los conocimientos de carácter conceptual necesarios que le permitan conformar unos criterios personales a la hora de hacer valoraciones críticas no sólo de sus propias propuestas escultóricas o de las de su entorno artístico, sino también, de la escultura de otras épocas o culturas.
- Desarrollar su capacidad para establecer relaciones contextuales que le permitan afrontar el análisis de la obra escultórica desde puntos de vista amplios y diversos en los que se conjuguen los aspectos iconográficos e iconológicos, las intenciones expresivas y su materialización, los aspectos conceptuales y los procedimientos.
- Fomentar en el alumno una actitud abierta y flexible ante la creación artística que le permita abandonar actitudes y planteamientos dogmáticos, valorar y entender otras formas de concebir el arte y apreciar la diferencia y diversidad como elementos que enriquecen la cultura de los pueblos.
- Promover una actitud comprometida con el arte, que facilite el entendimiento y diferenciación de los distintos comportamientos y posicionamientos artísticos.
- Proporcionar los recursos y las habilidades de carácter conceptual que permitan al alumno concebir y utilizar la escultura como un sistema de

comunicación, como un lenguaje, con unos códigos y mecanismos específicos.

2. PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y MATERIALES.

- Proporcionar al alumno el dominio y la agilidad en la utilización de los recursos técnicos y las habilidades procedimentales que le permitan elaborar mensajes plásticos de carácter tridimensional en los que se establezca una relación coherente entre las intenciones expresivas, los conceptos, las técnicas aplicadas y los materiales utilizados. Buscando el equilibrio entre la dimensión intelectual de esos mensajes, su contenido y el desarrollo técnico de los mismos, es decir, su soporte escultórico.
- Fomentar la búsqueda en el ámbito de la realización escultórica que le lleve a la consecución de una manera personal de utilizar las técnicas y los materiales y que ese estilo propio sea consecuente con los demás aspectos que constituyen su forma de entender el proceso creativo.
- Desarrollar el interés por el *trabajo bien hecho* entendido éste no como un mero alarde de habilidad técnica sino más bien como la utilización adecuada y eficaz de los recursos expresivos y los procedimientos, de acuerdo con la idea de que tanto unos como otros más que un fin en sí mismos son un medio para la expresión de ideas o conceptos.

3. EL PROYECTO. EL PROCESO CREATIVO Y LA REALIZACIÓN.

- Estimular la inquietud por vincular sus propuestas plásticas con el contexto cultural y artístico actual, por ajustar su obra a la realidad que le a tocado vivir y por renovar y actualizar sus conocimientos tanto técnicos como teóricos para responder de forma eficaz a la demanda social sin

por ello tener que desvincularse necesariamente del pasado o la tradición, sino más bien utilizando y apoyándose en ese rico legado después de haber sido capaz de asimilarlo convenientemente.

- Afianzar la visión integradora del proceso creativo en la que se han de articular de forma armónica la intuición y la reflexión, el azar y el método, el análisis y la síntesis, la idea y la materia, lo particular, lo íntimo y lo colectivo, la voluntad y la viabilidad.
- Fomentar hábitos de trabajo personal basados en el conocimiento de uno mismo, de sus capacidades y limitaciones, potenciando la autoestima y el dominio de los propios impulsos creadores, favoreciendo la actitud responsable tanto sobre la concepción de la obra como sobre su realización.
- Impulsar la creación plástica como un proceso de búsqueda en el que la formulación de hipótesis, que obedece a necesidades íntimas de expresión o de transformación de la realidad, se conforma a partir de la articulación creativa de los conocimientos que nos aporta la experiencia y los datos que obtenemos en la experimentación.
- Estimular la capacidad para concebir y desarrollar proyectos escultóricos de carácter colectivo en los que el proceso creador se enriquece por la diversidad de puntos de vista, la multiplicidad de actitudes y aptitudes, y por la variedad de intereses que se aúnan y sintetizan en una propuesta común.

Este conjunto de objetivos pretende configurar un marco de actuación amplio y flexible en el que el alumno sienta la posibilidad de investigar y

desarrollarse no sólo como escultor sino sobre todo como persona; un marco donde sus propuestas creativas puedan concretarse en progresos desde el punto de vista formativo.

Contenidos del programa

Este programa tendrá en el lenguaje escultórico el contexto teórico en el que desarrollarse y en el proyecto escultórico, entendido como proceso de creación plástica en el que se articula dicho lenguaje, el núcleo central en torno al cual evolucionarán todas las actividades de la asignatura.

Ya nos hemos referido anteriormente a la problemática suscitada a lo largo del siglo XX, a partir de las vanguardias históricas, en torno a la relación que se establece entre arte y lenguaje. No es una polémica zanjada, sino que por el contrario, creemos que sigue vigente.

La crisis lingüística patente a principios del siglo XX creó un escenario estético favorable al abandono del arte como *imitación de la realidad*. La concepción estética del arte entendido como lenguaje surge en el entorno literario y pronto se proyecta sobre las artes plásticas donde el modelo académico se rechaza de modo radical siendo sustituido por la idea de la obra de arte como *signo*, pasando las propuestas plásticas a adoptar ese carácter, en consonancia con las tendencias modernas de pensamiento, con el estructuralismo y las corrientes de la semiótica que mantendrán ese interés por los aspectos formales dando lugar a la reclasificación lingüística presente en la permanente renovación expresiva y formal que caracterizará el arte del siglo XX.

El concepto del arte como lenguaje emana de la capacidad del artista para comunicarse o expresarse a través de su obra, según esto el arte es

lenguaje en tanto en cuanto que es capaz de comunicar, algo que para algunos autores se está olvidando:

*"No basta con que el autor intensifique detalles de la realidad y componga según reglas propias o aceptadas; es imprescindible además la contrastación con la realidad, y esta sólo puede realizarla el receptor. La obra debe renacer en el espectador, la emoción inspiradora debe reencarnarse en el espectador para que éste regrese modificado por ella a la realidad y la conozca transfigurada. De otro modo el proceso artístico queda incompleto(...) útil sólo para el ego del autor."*¹

Los contenidos incluidos en nuestra materia quedan lógicamente impregnados de ese intenso predominio del lenguaje en la conciencia estética del siglo XX, una hegemonía que ha tenido importantes repercusiones en la actividad artística.

Como ya hemos señalado al definir los objetivos, el programa de la asignatura *Escultura II*, en el área de escultura, pretende que el alumno adquiera y desarrolle la capacidad para concebir, elaborar y producir configuraciones artísticas de carácter tridimensional sirviéndose de los medios y materiales apropiados para expresar ideas, sentimientos o imágenes referenciales, siguiendo una estructuración coherente en relación con el desarrollo del proceso creativo.

Dentro del Plan de Estudios, esta asignatura se sitúa, en su organización vertical dentro del área de conocimientos de Escultura, como un paso más en el proceso de adquisición de los conocimientos y habilidades propias del

¹ RACIONERO, Luis, *Arte y Ciencia*, Editorial Laia, Barcelona, 1986

ámbito escultórico. Tras varios años de introducción en los fundamentos conceptuales y técnicos de las distintas áreas de la creación plástica, el alumno comienza a manifestar su individualidad ejercitándose en el uso personal de los lenguajes, proceso que ha de tomar cuerpo en el curso siguiente con las asignaturas de *Idea, concepto y proceso en la creación escultórica* y *Proyectos I* donde el alumno debe afianzarse en su forma particular de entender y hacer escultura.

Para seleccionar los contenidos que nos permitan lograr estos objetivos nos ajustaremos a la estructura de tres bloques temáticos propuesta al establecer los objetivos, que también nos facilitará la tarea al organizar estos contenidos.

Los bloques de contenidos a su vez se subdividen en las correspondientes unidades temáticas. Esta estructura nos sirve como esquema de organización, pero no implica un diseño secuencial, ya que el programa que presentamos va a ir compaginando los aspectos conceptuales con las cuestiones procedimentales y de carácter actitudinal.

Este recorrido zigzagueante en el que se van entrecruzando y simultaneando los diversos contenidos, en principio puede aparecer ante el alumno como un desarrollo un tanto caótico, pero presenta la gran ventaja de resultar ciertamente flexible y abierto a los cambios contextuales. Se pretende por tanto un desarrollo no lineal, en el que el alumno va creciendo en sus conocimientos, recursos y actitudes frente al hecho escultórico de una forma individualizada.

El objetivo fundamental de esta distribución en la que los contenidos coexisten interrelacionándose y complementándose, es lograr el equilibrio

entre los aspectos intelectuales y expresivos del proceso creativo, y la práctica de taller. El alumno irá profundizando en los conceptos al tiempo que experimenta e investiga técnicas y tratamientos formales de los materiales y genera y realiza propuestas plásticas personales.

El programa y su aplicación deben crear un marco de actividades donde un alumno que ya está iniciado en los fundamentos del lenguaje escultórico encuentre espacio para desarrollar su personal manera de entender y utilizar este lenguaje, así como para materializar adecuadamente sus propuestas plásticas.

A lo largo del programa, con la práctica cotidiana y el análisis teórico paralelo de los contenidos, el alumno va profundizando en los conceptos escultóricos y comienza a configurar su personal manera de entenderlos. Va adquiriendo la experiencia suficiente como para manifestar sus tendencias tanto a nivel de la expresión, como de los procedimientos y los materiales; ejercitándose en diversos métodos del proceso de creación y ajustándolos a sus propios intereses; en definitiva el alumno va definiendo su posición frente al arte en general y la escultura en particular.

A continuación se definen los contenidos generales de los tres bloques temáticos en los que se estructura la asignatura:

1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL LENGUAJE ESCULTÓRICO

Es este un bloque de contenidos eminentemente teóricos dirigido a la formación conceptual del alumno en los distintos aspectos que convergen en la elaboración de propuestas plásticas a partir del lenguaje escultórico.

Se estudiarán las particularidades del lenguaje escultórico, sus códigos y medios expresivos específicos; la relaciones de comunicación que se establecen entre la escultura y el espectador; la sintaxis de la obra, es decir las relaciones que se crean dentro de la propia escultura, y la semántica o los modos de relación de la escultura con su contexto.

También se analizarán los conceptos que el alumno ha de articular para definir los criterios personales que le permitan emitir valoraciones, juicios o críticas válidas sobre su propia obra, la de su entorno o la de otras épocas o culturas.

Asimismo, se incluirán dentro de este bloque la investigación sobre las diversas concepciones de la creación escultórica, las distintas motivaciones e intereses y las relaciones que se forman entre estos aspectos y las características plásticas y materiales de la obra en sí.

Este conjunto de contenidos teóricos se impartirá a lo largo de todo el curso y las unidades didácticas en que se distribuyen marcarán la cadencia general de la programación ya que será el elemento con la secuencia temporal más definida, lo cual implica que en su desarrollo se tendrá muy presente la situación general de los proyectos en curso, de modo que podamos aplicar las adaptaciones oportunas para una perfecta interrelación entre teoría y práctica.

2. PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y MATERIALES.

En este bloque se agrupan todos aquellos contenidos, de carácter teórico-práctico, relacionados con las técnicas, los procedimientos y los materiales

susceptibles de ser utilizados por el escultor a la hora de realizar su obra, ya sean estos los considerados tradicionalmente como específicamente escultóricos (fundición en bronce, talla en piedra o madera, etc) o los que se han ido incorporando en propuestas más renovadoras en este aspecto de la creación plástica (construcción en metal, resinas sintéticas y plásticos, instalaciones espaciales, lumínicas, sonoras, matéricas, etc).

Como ya hemos comentado anteriormente el alumno que llega a *Escultura II* conoce de forma somera algunos de los procedimientos básicos de la escultura, ya tiene unas nociones generales sobre materiales y sus cualidades expresivas, lo que le aportará la asignatura en este campo será un mejor comprensión de la lógica que ha de regir la relación entre forma, materia y expresión en toda escultura, pero sobre todo le ayudará a ir conformando su propio estilo en lo referente a la utilización de esos recursos técnicos y al tratamiento de los materiales.

En este sentido, consideramos que, dado el amplio repertorio de procedimientos y materiales utilizados o utilizables por el escultor contemporáneo, resulta poco realista pretender que el alumno conozca en profundidad y con un mínimo de rigor todos y cada uno de ellos; tampoco consideramos oportuno, en el caso concreto de esta propuesta metodológica y de este programa, limitar el conocimiento a un reducido número de técnicas o a un determinado tipo de materiales, en cuyo caso lógicamente resulta más factible lograr ese dominio y conocimiento riguroso; nuestra propuesta se apoya en un criterio a medio camino entre ambas posturas, un criterio donde el conocimiento en profundidad, o, si se quiere, el grado de profundización de ese conocimiento en torno a determinado recurso técnico o determinado material irá en función de las necesidades expresivas de cada

alumno o de las características formales de sus propuestas plásticas. En este sentido el desarrollo de la asignatura y en particular el de estos contenidos se enfrenta al imperativo de las circunstancias y características del aula y del grupo, el espacio de trabajo no reúne los requisitos adecuados para poner en práctica determinadas técnicas o manejar algunos materiales por cuestiones de higiene y seguridad, dado que fue concebido para el modelado en arcilla a partir de un modelo, no obstante se intentará superar estas limitaciones aplicando el sentido común a la hora de ampliar la gama de recursos y materiales, y sobre todo teniendo en cuenta que dentro del primer ciclo el alumno puede optar por la asignatura de *Creación y técnicas escultóricas* que se ocupa específicamente de estos contenidos.

Paralelamente a este aprendizaje individualizado será preciso llevar a cabo, con el conjunto de los alumnos, el estudio teórico y, si es posible, la experimentación práctica de los procedimientos técnicos y los materiales más representativos dentro de la realidad escultórica actual, lo que permitirá al alumno tener una visión y un conocimiento global de este aspecto de la creación y no limitarse al restringido y personal ámbito de su escultura.

Los contenidos teórico-prácticos agrupados dentro de este bloque se impartirán a lo largo de todo el curso compaginándose con los estrictamente teóricos que se incluyen en el bloque anterior.

3. EL PROYECTO. EL PROCESO CREATIVO Y LA REALIZACIÓN.

Las características propias de la creación escultórica hacen de ella una actividad artística en la que el componente práctico, bien sea en la

experimentación lúdica en pos de una interpretación espacial, o en la materialización concreta de la idea, requiere una dedicación y un esfuerzo muy significativo.

El alumno de *Escultura II* conoce y asume esta circunstancia, por lo que podemos esperar de él una actitud comprometida y consecuente respecto a las actividades que se le proponen.

De acuerdo con el perfil de la asignatura resulta necesario que tanto en el programa como en la aplicación del mismo haya un cuidado equilibrio y una estrecha relación entre los contenidos teóricos y los prácticos. Este equilibrio entendemos que ha de ser de carácter cualitativo más que cuantitativo si queremos tener en consideración esas particulares características del proceso técnico de la escultura y si además queremos que el programa se desarrolle con flexibilidad, aspecto éste que también creemos fundamental dentro de una educación artística.

En este tercer bloque se agrupan todos aquellos contenidos relacionados con el proceso creativo, desde la génesis de la idea hasta su materialización definitiva, pasando por las intenciones, la indagación plástica, los recursos expresivos, las adaptaciones al medio material, el contexto, etc, todo ello desde la óptica particular de la creación personal.

La concreción de estos contenidos se llevará a cabo a través de la realización de proyectos personales o en grupo que se irán materializando a lo largo de todo el curso partiendo de una primera fase en la que los alumnos deben definir la idea, las intenciones expresivas y plásticas a que obedece, valorar su interés y la viabilidad dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje; estudiar los procedimientos y los materiales mas adecuados y

coherentes con la idea y las intenciones, definir el contexto o el entorno en el que se pretende integrar la obra y valorar la relación que se pretende establecer con el espectador por medio de la misma. Todos estos aspectos se irán decantando mediante un diálogo individualizado (en el horario lectivo o a través de las tutorías) o en grupo (como interesante factor dinamizador de las clases teóricas) que permita afianzar la propuesta antes de plasmarla en un anteproyecto a modo de manifestación de principios e intenciones.

El anteproyecto ha de ser el referente que permita orientar adecuadamente el proceso creativo y de realización, valorar la coherencia del mismo y la calidad de los resultados.

Tras la aceptación del anteproyecto se pasará a la fase de realización, en la que se irá depurando y adaptando la idea original, donde el alumno aplicará los conocimientos ya adquiridos en el orden técnico o llevará a cabo una experimentación sobre otros procedimientos que no conoce o domina, siempre teniendo presente que este proceso de realización está inmerso en un contexto más amplio de aprendizaje y autoformación, por lo que puede ser tan interesante el desarrollo de la habilidad sobre las técnicas ya aprendidas, como los conocimientos adquiridos en la experimentación con otras nuevas.

Tras la materialización de la propuesta definitiva se desarrollará una fase de síntesis teórica de todo el proceso que llevará a la definición de conclusiones y a la elaboración de una memoria en la que se recojan los aspectos más significativos de cada una de las etapas que se han seguido y en la que se expongan aquellas ideas o matizaciones que no quedaron reflejadas en la

obra, y el alumno considera que son importantes para que se comprenda en su plenitud.

El desenlace final de los proyectos tendrá como pieza fundamental la presentación de los trabajos ante el resto de los compañeros donde se harán propuestas alternativas y una valoración crítica.

A la hora de organizar las actividades vinculadas a este bloque de contenidos nos encontramos con un problema de compleja solución: cada propuesta, cada proyecto tendrá previsiblemente unas características técnicas particulares y diferentes, que estarán en función tanto de las intenciones formales como materiales del mismo. Esta diversidad demanda un criterio flexible en cuanto a plazos de realización y presentación atendiendo a la individualidad de cada caso; pero por otra parte se deben establecer unos parámetros generales, dentro de los cuales el alumno disponga de suficiente margen de libertad, que den la adecuada coherencia al conjunto de las actividades y proyectos sin que esto haga previsibles y uniformes los resultados.

Unidades temáticas

La distribución de los contenidos agrupados dentro de los boques expuestos en el apartado anterior se realizará de acuerdo con la siguiente estructura:

Bloque 1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL LENGUAJE ESCULTÓRICO.

EN TORNO A LA REALIDAD

Tema 1. La realidad como modelo.

Tema 2. De la copia a la interpretación.

Tema 3. El concepto de mimesis

LA ESCULTURA COMO EXPRESIÓN

Tema 1. Características específicas del lenguaje escultórico.

Tema 2. Presentación y representación.

EL ESPACIO ESCULTÓRICO

Tema 1. El concepto de espacio

Tema 2. Ideas del espacio escultórico.

SOBRE LA MATERIA Y LA FORMA EN LA ESCULTURA

Tema 1. Conceptos sobre forma y materia.

Tema 2. del concepto a la materia.

SOBRE EL TIEMPO EN LA ESCULTURA

Tema 1. La dimensión temporal en el lenguaje escultórico.

Tema 2. El movimiento en la escultura.

LA FIGURA HUMANA COMO SOPORTE DE EXPRESIÓN
ESCULTÓRICA

Bloque 2. PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y MATERIALES.

SISTEMAS Y MATERIALES PARA EL MOLDEADO Y LA
REPRODUCCIÓN.

Tema 1. El molde y la reproducción escultórica.

Tema 2. La fundición artística.

PROCESOS CONTRUCTIVOS Y DE ENSAMBLEJE.

Tema 1. La escultura construida.

Bloque 3. EL PROYECTO. EL PROCESO CREATIVO Y LA REALIZACIÓN.

EL PROCESO CREATIVO.

Tema 1. La creatividad y la originalidad.

Tema 2. Diversas concepciones del proceso creativo.

EL PROYECTO EN ESCULTURA

Tema 1. Hacia un concepción personal del proyecto.

Como ya indicamos al comentar la organización temporal de los tres bloques de contenidos, la estructura de unidades temáticas que acabamos de precisar no corresponde al orden en el que se han de aplicar a lo largo del curso, ya que se irán intercalando y complementando unidades del bloque de teoría con otras de carácter eminentemente práctico, analizando algún aspecto de la práctica del taller o reflexionando sobre el proceso creativo en el que el alumno se ve ya inmerso.

La definición de este importante aspecto del programa se abordará más adelante, pero siempre teniendo presente que el diseño de las diferentes actividades y su distribución temporal son un medio con el que pretendemos alcanzar los objetivos señalados, y que en la práctica docente confluyen variables cuya repercusión en la eficacia del proceso difícilmente podemos valorar *a priori*, lo que hace más aconsejable establecer un marco general de referencia dentro del cual podamos adaptar la programación a las distintas características del grupo y del entorno particular del curso.

Las actividades de aprendizaje

Al hablar de las actividades de aprendizaje nos referiremos a todo el entramado de acciones diseñadas por el docente y desarrolladas junto con los alumnos a lo largo del curso, tendentes a lograr los objetivos propuestos para el mismo. Estas actividades se escogerán y concretarán teniendo en cuenta, como ya hemos comentado anteriormente, las características particulares del grupo de alumnos con el que se va a desarrollar el programa, sus intereses, sus expectativas, la dinámica de trabajo e intercambio ideas, así como las particularidades del contexto educativo y cultural del curso. Además, será necesario hacer un seguimiento constante a través de los mecanismos de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de modo que afloren posibles desfases o pérdidas de interés y podamos aplicar las adaptaciones oportunas que mejoren su eficacia.

Las actividades de aprendizaje que proponemos en este programa se asientan en el trabajo individual del alumno complementado, enriquecido y contrastado por la dinámica del grupo. En la presente propuesta resulta esencial que el alumno se sienta partícipe de un colectivo que se mueve por intereses semejantes a los suyos y se enfrenta a los mismos problemas formales y expresivos desde diversas y variadas posturas; una diversidad que ha de permitirle configurar su particular forma de entender la escultura y el hecho creativo, aceptando que estos son fenómenos complejos y polimorfos que van más allá de la particular concepción del artista pero cuya riqueza nace precisamente de esa individualidad.

Concretaremos las actividades de aprendizaje en: Conferencias y puestas en común, ejercicios prácticos y actividades sobre técnicas y materiales, proyectos individuales y de grupo, y memorias y cuadernos de trabajo.

El desarrollo de los contenidos de carácter teórico agrupados en el primer bloque se basará principalmente en la conferencia y la puesta en común de los temas a tratar, asumiendo, como ya se ha comentado anteriormente, el término conferencia en su sentido etimológico esto es: tratar o llevar una cuestión conjuntamente.

Mediante las prácticas en el propio aula-taller, con las visitas a otros talleres o empresas así como a través de la participación de artistas y técnicos especializados se atenderá a los contenidos de carácter práctico o teórico-practico de los bloques dos y tres.

Todos estos conocimientos y experiencias deberán revertir en las actividades que constituyen el hilo conductor del programa: el proceso creativo plasmado en el proyecto escultórico. La realización individual o en grupo de los proyectos debe valorarse además como la ocasión de poner en práctica, de contrastar los conceptos, las actitudes y los procedimientos abordados desde un punto de vista teórico en las otras actividades. Serán también el factor clave que nos permitirá evaluar el grado de asimilación e interiorización de esos conocimientos por parte de cada alumno y tener una noción clara de su situación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y del nivel de definición que va adquiriendo en su perfil creativo.

Los proyectos escultóricos en sus distintas fases serán actividades que el alumno desarrollará a lo largo de todo el curso. A partir de unas pautas iniciales que especifiquen claramente los objetivos que se persiguen a nivel

formativo con esos trabajos, detallen las características técnicas y conceptuales que han de presentar, así como las condiciones en las que pueden o deben llevarse a cabo, el alumno trazará su particular proceso creativo desde la génesis de la idea, hasta la materialización de la propuesta definitiva.

Las pautas que definen el marco de actuación del alumno en la elaboración de los proyectos serán lo suficientemente abiertas como para que cada alumno, dentro de una apreciación realista, encuentre espacio para sus propuestas creativas y sus planteamientos escultóricos. En todo caso se evitarán planteamientos dogmáticos o cerrados y se tendrá un especial cuidado y seguimiento para evitar aventuras inviables o alejadas del contexto formativo y de los objetivos de la asignatura, estimulando en estos casos la búsqueda de alternativas que reorienten su actividad hacia un entorno plástico y expresivo más acorde con su situación.

El desarrollo del proyecto puede y debe adoptar múltiples variantes en función de la personalidad del alumno, su actitud y aptitudes ante el trabajo que ha de elaborar y las características formales y técnicas de la propia propuesta. No obstante se le pedirá que fije y ordene las ideas, las intenciones, las reflexiones, las dudas, etc, en un elemento que puede adoptar la forma de cuaderno de trabajo, memoria o dossier, atendiendo a esas variables.

La presentación de este componente del proyecto será de carácter obligatorio y formará junto con la propuesta definitiva una unidad en la que queden recogidos mediante dibujos, croquis, fotografías, anotaciones, etc, todo lo que ha surgido y acontecido durante el proceso creativo, el trayecto

seguido, la valoración crítica del mismo y de los resultados obtenidos, alternativas y explicaciones que orienten sobre las intenciones que han motivado sus decisiones, etc. En este sentido, es interesante que aprenda a transcribir las ideas y los conceptos plasmados en la escultura a otro tipo de soporte. Presentar por escrito y con imágenes lo que se ha ido materializando en la escultura, le obliga a revisar y ordenar sus ideas, racionalizar sus planteamientos, extraer conclusiones de los aciertos y los errores, y apreciar los objetivos alcanzados. Reflexionar sobre el trabajo y cómo se está realizando le permitirá ser consciente de la maduración que experimenta en el camino recorrido.

Organización temporal de los contenidos.

A continuación se expone una de las posibles distribuciones de la asignatura durante todo el curso académico, donde se refleja la duración y la ordenación de todas las actividades previstas, tanto las relacionadas con los contenidos de carácter teórico como las prácticas vinculadas al proceso creativo y la realización de los proyectos escultóricos.

La cualidad fundamental de la programación que aquí concretamos ha de ser la flexibilidad. Los años de docencia nos han llevado a la certeza de que la duda y la inquietud sobre nuestras decisiones son el punto de apoyo que nos permite afrontar cambios y reflexionar año tras año sobre la validez y eficacia de nuestros planteamientos. El diseño de un programa debe asumir las posibles y muy probables alteraciones de su estructura a la hora de su aplicación. Cada curso académico comporta un desarrollo distinto, ya que será necesario adaptar las propuestas iniciales, definidas *a priori*, a las

características concretas del grupo y el contexto específico en el que impartiremos la asignatura.

O C T U B R E

SEMANA	UNIDADES TEMÁTICAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	ACTIVIDADES DE REALIZACIÓN
1 ^a	Presentación de la asignatura	Encuesta
	Puesta en común y análisis de los planteamientos generales de la asignatura	Organización y distribución de espacio
2 ^a	<i>LA ESCULTURA COMO EXPRESIÓN.</i> Tema 1. Características específicas del lenguaje escultórico	Realización de una copia-interpretación de un modelo clásico en arcilla, con su correspondiente armadura.
3 ^a		
4 ^a		

N O V I E M B R E

1 ^a	Tema 2. Presentación y representación.	Realización de una copia-interpretación en arcilla a un tamaño de 1,30 con su correspondiente armadura, a partir de un modelo clásico (continuación).
2 ^a		
3 ^a	<i>EL PROCESO CREATIVO.</i> Tema 1. La creatividad y la originalidad.	Elaboración de ideas y bocetos para el primer proyecto.
4 ^a		

D I C I E M B R E

1 ^a	Tema 2. Del concepto a la materia.	Presentación del anteproyecto, bocetos o maquetas.
2 ^a	<i>EL PROYECTO EN ESCULTURA.</i> Tema 1. Hacia una concepción personal del proyecto.	REALIZACIÓN. Conclusión y presentación del primer proyecto.
3 ^a		

E N E R O

2 ^a	EL ESPACIO ESCULTÓRICO Tema 1. El concepto de espacio	Elaboración de ideas para el segundo proyecto
3 ^a	Tema 2. Ideas del espacio escultórico.	Presentación del anteproyecto, bocetos o maquetas.
4 ^a	<i>SOBRE LA MATERIA Y LA FORMA EN LA ESCULTURA.</i> Tema 1. Conceptos sobre forma y materia.	REALIZACIÓN

F E B R E R O

1 ^a	Tema 2. Forma y materia en escultura.	REALIZACIÓN
2 ^a	<i>EN TORNO A LA ESCULTURA CONTEMPORÁNEA.</i>	ARCO. Debates y charlas.
3 ^a	<i>SOBRE EL TIEMPO EN LA ESCULTURA.</i> Tema 1. La dimensión temporal en el lenguaje escultórico.	REALIZACIÓN
4 ^a		

M A R Z O

1 ^a	Tema 2. El movimiento en la escultura.	Conclusión y presentación del segundo proyecto.
2 ^a	<i>SISTEMAS Y MATERIALES PARA EL MOLDEADO Y LA REPRODUCCIÓN.</i> Tema 1. El molde y la reproducción escultórica	Elaboración de diversos tipos de moldes y reproducciones en escayola, cemento y resina de poliéster, etc.
3 ^a		
4 ^a		

A B R I L

3 ^a	Tema 2. La fundición artística. Visita a una fundición.	Modelado directo en cera.
4 ^a	<i>PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y DE ENSAMBLAJE.</i> Tema 1. La escultura construida.	Modelado directo en escayola, resina, cemento, madera, metal, etc. Uniones, soldaduras y ensamblajes.

M A Y O

1 ^a	Tema 1. La escultura construida (continuación).	Modelado directo en escayola, resina, cemento, madera, metal, etc. Uniones, soldaduras y ensamblajes.
2 ^a	LA FIGURA HUMANA COMO SOPORTE DE LA EXPRESIÓN ESCULTÓRICA.	Bocetos y maquetas para el proyecto final en torno a la figura humana
3 ^a		REALIZACIÓN
4 ^a		

J U N I O

1 ^a	<i>LA FIGURA HUMANA COMO SOPORTE DE LA EXPRESIÓN ESCULTÓRICA</i> (continuación). Puesta en común y análisis del proceso y los resultados del curso. Propuesta de calificaciones.	REALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL.
2 ^a	EXAMEN DE JUNIO	
3 ^a		
4 ^a		

La distribución de las sesiones de teoría así como las actividades relacionadas con ésta, abarca todo el curso, pero como se puede apreciar van haciéndose más espaciadas al llegar a las últimas semanas, ya que en el tercer trimestre el grupo entra, normalmente, en una dinámica de trabajo mucho más intensa y demanda mayor dedicación a la realización de los proyectos, así como a su exposición y puesta en común entre los compañeros. Se habrá establecido un fluido intercambio de ideas, opiniones y críticas que confluirán y se condensarán en las sesiones dedicadas a la presentación de las memorias y cuadernos de trabajo.

A mediados de curso, cuando ya se han abordado los conceptos fundamentales del lenguaje escultórico agrupados en el primer bloque de contenidos, así como los aspectos teóricos del proceso creativo y de la realización de los proyectos, y coincidiendo con la celebración de ARCO se organizarán una serie de actividades complementarias que centrarán la atención en la situación y el contexto actual del arte en general y de la escultura y sus múltiples manifestaciones en particular; para ello, a parte de las visitas a la propia feria y la asistencia a las actividades que en ella se organizan, se formarán grupos de trabajo donde se analizarán y discutirán diversas facetas de la escultura contemporánea, para en una última sesión realizar una puesta en común de esos trabajos.

En lo que se refiere a la realización de los proyectos, esta estructura plantea, como pauta general, la presentación de tres proyectos a lo largo del curso, es decir, uno por trimestre; este criterio, de acuerdo con lo que venimos postulando, ha de aplicarse con suma flexibilidad teniendo en cuenta la gran diversidad de propuestas con la que nos encontraremos. Habrá proyectos cuya materialización no requiera un gran desarrollo y dedicación, otros en

cambio pueden resultar mucho más ambiciosos en este terreno y quizá demanden una realización tan prolongada que incluso puede abarcar todo el curso. En este sentido defendemos una estructura abierta en la que sean los objetivos generales de la asignatura los que nos den las referencias precisas para adoptar decisiones respecto al tipo de proyectos que cada alumno debe o no realizar.

La labor de tutoría juega aquí un papel muy importante, ya que con ella podremos calibrar de forma mucho más precisa la envergadura de cada propuesta y, relacionándola con el nivel de desarrollo conceptual, procedimental y actitudinal del alumno, sopesar la viabilidad y el interés para su proceso de formación como escultor.

Criterios didácticos sobre la evaluación.

1. La asistencia al aula (clase y taller) al ser obligatoria para el estudiante será valorada con un porcentaje de un 20% de la nota final. El docente controlará la asistencia bien pasando lista o mediante la corrección de los ejercicios y se emitirá una calificación de asistencia. Aquellos estudiantes que no asistan al 80% de las clases no aprobarán la asignatura.

2. Evaluación del tema 0: Se calificará las buenas prácticas de los estudiantes en el manejo de herramientas y en la seguridad de los procedimientos. Se calificará estas habilidades seguras con un 5% de la nota final, pudiendo suspender a un estudiante que realice un acto extremadamente imprudente o peligroso para él y sus compañeros. La evaluación del tema 0 se realizará mediante un seguimiento continuo de la aplicación y respeto por parte del alumno de los protocolos establecidos por el profesor en cuanto a la seguridad en la asignatura.

3. Evaluación de los contenidos y competencias de la asignatura:

Se calificará del 0 al 10 cada uno de los ejercicios en los que se desarrollarán los contenidos de la asignatura, las memorias de visitas, salidas de estudio o trabajos de campo así como del cuaderno de taller que el alumno elaborará a lo largo de todo el curso, significando este apartado un 75% de la calificación final.

Por lo tanto las proporciones será de: 20% asistencia del estudiante, 5% seguridad e higiene y 75% contenidos y competencias de la asignatura).

El sistema de evaluación es el siguiente:

Proponemos una evaluación sistemática, integral y tendente al mejoramiento tanto del alumno como del propio proceso educativo.

El sistema de evaluación englobará los siguientes apartados:

1. **Evaluación inicial**, en la que se hará un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios y grado de integración y cohesión). Esta evaluación la llevaremos a cabo mediante una encuesta en la que se analizarán sus intereses y conocimientos a nivel conceptual y actitudinal, el horizonte de influencias, contactos, experiencias e intenciones en el que se mueve dentro del contexto del lenguaje escultórico, etc., si la ocasión se presenta propicia resultará muy clarificador a este respecto proponer una actividad concreta como puede ser la elaboración de un pequeño proyecto escultórico que permita apreciar sus capacidades a nivel procedimental.
2. **Evaluación continuada**, que atenderá a todas las actividades del alumno, como conducta en clase, interés y compromiso mostrado por la asignatura, nivel de exigencia y autocrítica respecto a sus propias propuestas, progresos y cambios, a lo largo de todo el curso, etc. Los instrumentos que pueden aplicarse para la realización de este tipo de evaluación se comentarán más adelante.

Teniendo en cuenta que se está proponiendo un sistema de evaluación continuada, la asistencia a clase debe considerarse como un factor fundamental.

3. **Autoevaluación**, tanto a nivel individual como de grupo. Individualmente el alumno participará en el proceso evaluativo de tal manera que tenga que adoptar una actitud crítica hacia su propio desenvolvimiento en la materia. A nivel colectivo también se estimulará esa actitud crítica referida al trabajo como grupo; todo ello tenderá a extraer estímulos positivos de las experiencias anteriores.
4. **Evaluación final**. Será una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso. Una parte importante de la evaluación final será la discusión individual y en grupo sobre los resultados obtenidos para que el estudiante tome conciencia de su propia evolución.
5. **Recuperación**. Tratará de superar el retraso sufrido por algún alumno a lo largo del curso, estudiando de una forma más detallada a las adaptaciones de los contenidos y actividades a las características concretas de estos alumnos, para que el desarrollo de las sucesivas unidades comporte la deseada recuperación.
6. **Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje**. Estará encaminada a la eficacia tanto del profesor como de su proyecto docente. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos, operativos o de otra índole, que el educador descubra a lo largo del curso.

Siendo este conjunto un proceso de carácter continuado, a la hora de evaluar los propios trabajos, habrá de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el desarrollo a menudo quedarán patentes muchos factores dignos de valoración, como son:

- A. Interés en el tema propuesto y recopilación de información relacionada con el mismo. En este sentido, es un instrumento eficaz la inclusión en

todas las unidades didácticas de una actividad consistente en la elaboración por parte del alumno de una carpeta o dossier donde recoja y organice la información y documentación lograda en torno a los contenidos sobre los que se trabaja y donde además se reflejen los hechos más significativos y las conclusiones a las que se ha llegado a través de las distintas actividades.

- B. Participación en las discusiones y puestas en común así como la colaboración en la organización y desarrollo de las actividades de grupo. Valorando la aportación de ideas, la actitud de crítica constructiva, la capacidad para dar una visión personal sobre los temas que se tratan y para aceptar y asumir propuestas ajenas. Estos factores se medirán más concretamente con el desarrollo, en pequeños grupos de trabajo, de un proyecto de diseño escultórico y con la organización, análisis y discusión de los resultados obtenidos tanto en cada unidad como a lo largo del curso. También utilizaremos, como instrumento eficaz para estos propósitos, la puesta en común de ideas y trabajos en la que cada alumno deberá aportar y defender su visión personal sobre los conceptos y procedimientos aplicados.
- C. Adecuación de los métodos y técnicas utilizados a la creatividad desplegada. Para medir este factor se proponen actividades donde el alumno ha de decidir los medios expresivos que utiliza y las técnicas y los procedimientos con los que ha de materializar la obra todo ello en función de las premisas conceptuales previamente establecidas.
- D. Capacidad de autocrítica y crítica constructiva. Las puestas en común, los trabajos en equipo así como la ordenación individual de ideas y

conclusiones en los informes o carpetas de cada unidad también servirán para valorar estos factores.

En cuanto al resultado obtenido por el alumno en su actividad queremos hacer hincapié en la dificultad que supone para el profesor evaluar un trabajo artístico sin que ello hiera susceptibilidades o esta valoración pueda ser tachada de meramente subjetiva. El profesor a lo largo del curso habrá intercambiado opiniones con el alumno, incluso puede que haya hecho evidentes sus preferencias estéticas o sus gustos personales respecto a la creación escultórica, pero tendrá sumo cuidado en aclarar que esos gustos, preferencias u opiniones personales nada tienen que ver con el proceso de evaluación, para ello, y a partir de la relación de confianza que da lugar a esas confidencias, será preciso razonar e incluso discutir las distintas apreciaciones que se hacen y sobre todo clarificar desde el primer momento el conjunto de criterios que se van a aplicar para efectuar la evaluación.

A la hora de evaluar una propuesta plástica reconocemos, como ya hemos señalado anteriormente, que en el arte las soluciones a un mismo problema pueden ser tan variadas como diversos los individuos que las resuelvan. Por ello, cuando nos enfrentamos a la evaluación de un ejercicio práctico, intentaremos extraer de él todas aquellas características que puedan ser, de algún modo, cuantificables, desde su inicio, durante el proceso y hasta su propuesta final; por lo tanto, para evaluar el trabajo realizado por el alumno atenderemos a los siguientes criterios:

1. Nivel de consecución que se ha alcanzado respecto a los objetivos específicos del ejercicio, es decir, veremos de qué manera se ciñe a

los objetivos que se pretendían alcanzar con dicha actividad. En este aspecto se valorará:

- a. Grado de coherencia en la relación que se establece entre los conceptos, las intenciones, los recursos expresivos, los procedimientos técnicos y los materiales utilizados,
 - b. Grado de interiorización de los conocimientos de carácter conceptual, técnico o actitudinal que se han desarrollado en la actividad y
 - c. Grado de adecuación entre las propuestas iniciales y la realización final de los proyectos.
2. La coherencia y la eficacia en la utilización de los recursos expresivos.
3. Los parámetros compositivos y su articulación (equilibrio visual, proporción, sentido de unidad, ritmos, etc.).
4. Grado de corrección técnica del proyecto:
 - a. La adecuada selección de los materiales en relación con la propuesta formal que se pretende desarrollar, así como su tratamiento textural y cromático,
 - b. La coherencia y adecuación en el tratamiento técnico de los materiales, y
 - c. El uso correcto y lógico de la maquinaria y las herramientas.
5. La actitud del alumno en el desarrollo del proyecto:
 - a. El grado de implicación, responsabilidad y compromiso personal, y

- b. El grado de participación e integración del alumno en la dinámica colectiva.
6. El nivel de creatividad alcanzado; tanto en la utilización de los conceptos o el enfoque dado a los mismos, como en la aplicación de los recursos expresivos o los procedimientos técnicos.

La evaluación continuada, como ya hemos señalado anteriormente, nos parece la más adecuada para el perfil de la asignatura *Escultura II*; por lo tanto en aquellas ocasiones, muy puntuales, en las que tengamos que acudir al sistema de examen, bien por imperativo legal o bien por que consideremos que es el método más fiable, eficaz o viable, ya sea éste práctico, oral o escrito, quedará claramente inscrito dentro del conjunto del sistema de evaluación continuada que proponemos, dándole un valor relativo frente al resto de las actividades que se desarrollan en la asignatura.

Cuatro serán las situaciones en las que optaremos por este tipo de recurso:

- a. Cuando el alumno a pesar de haber realizado todas las actividades propuestas durante el curso y haber participado con regularidad no ha alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura; por ello se le ofrece la posibilidad de recuperación mediante un examen teórico-práctico
- b. Los alumnos que por distintos motivos o circunstancias personales no han asistido con regularidad a clase, pero a pesar de ello han realizado los trabajos. Son alumnos con los que el profesor ha podido establecer un seguimiento especial a través de las tutorías para suplir en lo posible la falta de asistencia. El examen teórico-práctico en estas situaciones permite valorar los aspectos vinculados al desarrollo del proyecto

(dinámica de trabajo, metodología, recursos, etc) y contrastarlos con los resultados de los trabajos presentados a lo largo del curso.

- c. Los alumnos no presentados, que a pesar de no haber asistido al curso y no haber realizado los trabajos, tienen, legalmente, el derecho a realizar un examen final.
- d. Los alumnos que, conocida la propuesta de calificación final, deseen, mediante la realización de un proyecto, aumentar su nota, así como aquellos que habiendo obtenido un sobresaliente quieran optar a la Matrícula de Honor.
- e. Por último, están los alumnos que finalmente no han superado los mínimos exigidos y por lo tanto han suspendido el curso; para ellos se establece la posibilidad de realizar exámenes extraordinarios hasta que alcancen esos mínimos o agoten las convocatorias.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

SOBRE TEORÍA E HISTORIA DE LA ESTÉTICA Y EL ARTE

- AA.VV.** *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, Madrid, 2006.
- AA. VV.**, *El descrédito de las vanguardias artísticas*, Blume, Barcelona, 1980.
- AA.VV.** *El dibujo de anatomía: Tradición y permanencia*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001.
- BACHELARD, G.**, *La poética del espacio*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- BARASCH, Moshe**, *Teorías del arte. De Platón a Winckelmann*, Alianza, Madrid, 1991.
- BATTCKOCK, G.**, *La idea como arte*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- BENJAMÍN, W.**, *Discursos interrumpidos I*, Taurus, Madrid, 1973
- BORDES, Juan**, *La figura, teatro y paisaje*, Edirca, Las Palmas, 1991.
- BOZAL, Valeriano**, *Mímesis: las imágenes y las cosas* Visor (La balsa de la Medusa), Madrid, 1987.
- CASSOU, Jean**, *Panorama de las artes plásticas contemporáneas*, Guadarrama, Madrid, 1961.
- CLAIR, Jean**, *La responsabilidad del artista. Las vanguardias, entre el terror y la razón*, Visor, Madrid, 1998.
- DE MICHELI, Mario**, *Las vanguardias artísticas del siglo XX*, Alianza, Madrid, 1979.
- DORFLES, G.**, *El devenir de las artes*, FCE, México, 1986.
- *Últimas tendencias del arte de hoy*, Labor, Barcelona, 1966.
- DELEUZE, Gilles**, *La imagen-movimiento*, Paidós, Barcelona, 1984.
- *La imagen-tiempo*, Paidós, Barcelona, 1987.
- ECO, U.**, *La Definición del Arte*, Planeta, Barcelona, 1985.
- *La Estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Lumen, Barcelona, 1978.
 - *Obra Abierta*, Ariel, Barcelona, 1984.
 - *Historia de la belleza*, Lumen, Barcelona, 2004.
- EMRENZWEIG, A.**, *El orden oculto del arte*, Labor, Barcelona, 1973.
- FOCILLON, Henri**, *La vida de las formas y Elogio de la mano*, Xarait, Madrid, 1983.
- FOUCAULT, M.**, *Diferencia y repetición*, Júcar, Madrid, 1988.
- *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México, 1988.
- FRANCASTEL, P.**, *Arte y técnica. En los siglos XIX y XX*. Debate, Madrid, 1990.
- *Sociología del Arte*, Emecé. Buenos Aires. 1972.
- GHYKA, M.**, *Estética de las proporciones en la naturaleza y en las artes*, Poseidón, Buenos Aires, 1977.
- GIACOMETTI, Alberto**, *Escritos*, Síntesis, Madrid, 2007.
- HAUSER, Arnold**, *Teorías del arte*, Guadarrama, Madrid, 1975.
- *Historia social de la literatura y el arte*, Labor, Barcelona, 1976.
 - *Sociología del arte. Dialéctica de lo estético*, Guadarrama, Madrid, 1977.
- HUIZINGA, Johan**, *Homo Ludens*, Alianza, Madrid, 1984.
- JIMÉNEZ, J.**, *Imágenes del Hombre. Fundamentos de estética*, Tecnos, Madrid, 1998.
- KANDINSKY, W.**, *De lo espiritual en el arte*, Barral, Barcelona, 1982.
- *Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos*, Barral, Barcelona, 1891.
- KRAUSS, R.**, *La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos*, Alianza, Madrid, 1996.
- LESSING, G.E.**, *Laocoonte o Sobre las fronteras de la poesía y la pintura*, Nacional, Madrid, 1977.
- LORD, James**, *Retrato de Giacometti*, Madrid, A. Machado, 2005.
- LYOTARD, François**, *Discurso figura*, Gustavo Gili, Barcelona, 1979.

- MANN, T.**, *El artista y la sociedad*, Guadarrama, Madrid, 1975.
- MALDONADO, Tomás**, *Vanguardias y racionalidad*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- MARCHÁN FIZ, Simón**, *La estética de la cultura moderna*, Alianza, Madrid, 1987.
- *Del arte objetual al arte de concepto*, Akal, Madrid, 1988.
- MARITAIN, J.**, *La responsabilidad del artista*, Emec, Buenos Aires, 1961.
- MOLES, A.**, *Teoría de los objetos*, Gustavo Gili, Barcelona, 1975.
- MORALES Y MARÍN, José Luis**, *Diccionario de iconología y simbología*, Taurus, Madrid, 1984.
- MORRIS, Desmond**, *La biología del arte*, Siglo XXI, México, 1971.
- MUKAROVSKY, J.**, *Estudios sobre estética y semiótica del arte*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- MUNARI, B.**, *Diseño y comunicación visual*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- ORTEGA Y GASSET, J.**, *La dehumanización del arte*, Alianza, Madrid, 1993.
- *Meditaciones sobre la literatura y el arte*, Castalia, Madrid, 1988.
- PACIOLI, Luca**, *La divina proporción*, Akal, Madrid, 1987.
- PANOFSKY, E.**, *Estudios sobre Iconología*, Alianza, Madrid, 1972.
- *El significado de las artes visuales*, Alianza, Madrid, 1985.
 - *Idea. Contribución a la historia de la teoría del arte*, Cátedra, Madrid, 1989.
- PAREYSON, L.**, *Os Problemas da Estética*, Martins Fontes, Sao Paulo, 1989.
- *Conversaciones de estética*, Visor, Madrid, 1987.
- PÉREZ RIOJA, J. A.**, *Diccionario de símbolos y mitos*, Tecnos, Madrid, 1982.
- RACIONERO, L.**, *Arte y Ciencia*, Laia, Barcelona, 1986.
- READ, H.**, *Las raíces del arte*, Infinito, Buenos Aires, 1971.
- *Arte y Sociedad*, Alianza, Madrid, 1976.
 - *El significado del arte*, Losada, Buenos Aires, 1964.
- RIEGL, Alois**, *Problemas de estilo*, Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- RIVIERE, A.**, *Razonamiento y representación*, Siglo XXI, Madrid, 1986.
- SCHELLING, FRIEDRICH**, *La relación de las artes figurativas con la naturaleza*, Aguilar, Buenos Aires, 1980.
- STANGOS, N.**, *Conceptos de Arte Moderno*, Alianza, Madrid, 1989.
- TANIZAKI, J.**, *El elogio de la sombra*, Siruela, Madrid, 1993.
- TATARKIEWICZ, Wladislaw**, *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*, Tecnos, Madrid, 1987.
- THOMPSON, D'Arcy Wentworth**, *Sobre el crecimiento y la forma*, Blume, Madrid, 1980.
- WORRINGER, Wilhem**, *Abstracción y naturaleza*, Fondo de Cultura Económica, México, 1953.
- YARZA LUACES, Joaquín**, *Formas artísticas de lo imaginario*, Anthropos, Barcelona, 1987.

SOBRE ESCULTURA

- AA.VV.**, *El proyecto escultórico*, Jambrina, 1988.
- AA.VV.**, *La escultura*, Skira, Barcelona, 1984.
- AA.VV.** *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Madrid, Akal, 2009.
- ALBRECH, Hans Joachim**, *Escultura en el siglo XX. Conciencia del espacio y Configuración artística*, Blume, Barcelona, 1981.
- AMSTRONG, R. y MARSHALL, R.**, *Entre la geometría y el gesto. Escultura en Norteamérica 1965-1975*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1986.
- CALVO SERRALLER, F.**, *Escultura española actual*, Fundación Lugar, Madrid, 1992.

- CELLINI, BENVENUTO**, *Tratado de orfebrería, escultura, dibujo y arquitectura*, Akal, Madrid, 1989.
- FAYARD, J. .**, *Rodin. Una vida apasionada*, Espasa-Calpe, Madrid, 1990.
- FOCILLON, Henri**, *La escultura románica*, Akal, Madrid, 1987
- GAURICO, POMPONIO**, *Sobre la escultura*, Akal, Madrid, 1989.
- KRAUSS, R.**, *La escultura en el campo expandido en la posmodernidad*, Kairós, Barcelona, 1986.
- *Pasajes in modern sculpture*, The MIT, Massachussets, 1989.
- LEÓN TELLO, Francisco José y SANZ SANZ, María M. Virginia**, *Tratados Neoclásicos españoles de pintura y escultura*, Universidad Autónoma de Madrid, 1980.
- MADERUELO, J.**, *El espacio raptado*, Mondadori, Madrid, 1990.
- *La pérdida del pedestal*, Círculo de Bellas Artes, Madrid, 1994.
- MARÍN MEDINA, J.**, *La escultura española contemporánea (1800-1978)*, Adarcón, Madrid, 1978.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José**, *Las claves de la escultura*, Ariel, Madrid, 1986.
- MILES, Malcom**, *Art for public places. Critical essays*, Scholl of Art, Winchester, 1989.
- MUNARI, B.**, *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una Metodología Proyectual*, Gustavo Gili, Barcelona, 1983.
- READ, H.**, *La escultura Moderna*, Destino, Barcelona, 1994.
- RODIN, Auguste**, *El arte. Síntesis*, Madrid, 2000.
- SCHEIDEGGER, E.**, *Alberto Giacometti. Huellas de una amistad*, Maeght, Barcelona, 1990.
- SPIENS, V.**, *La escultura de Picasso*, Polígrafa, Barcelona, 1989.
- TÀPIES, Antoni**, *La realidad como arte. Por un arte moderno y progresista*, Consejería de Cultura y Educación, Murcia, 1989.
- TUCKER, W.**, *The language of sculpture*, Thames and Hudson, Londres, 1977.
- WITTKOWER, Rudolf**, *La escultura: procesos y principios*, Alianza, Madrid, 1993.
- WONG, W.**, *Fundamentos del diseño Bi- y Tri-dimensional*, Gustavo Gili, Barcelona, 1991.

SOBRE MATERIALES Y TÉCNICAS

- AA.VV.**, *Anuario de piedras naturales*, Roc Maquina, Bilbao, 1999.
- AA.VV.**, *Guía práctica de la Cantería*, Los oficios, León, 1997.
- AA.VV.**, *La piedra en Castilla y León*, Junta de Castilla y León. Dirección Gral. De Industria Energía y Minas, 1994.
- AA.VV.**, *La Sculpture. Méthode et vocabulaire. Principes d'analyse scientifique*, Ministère de la Culture, París, 1984.
- AA.VV.**, *Manual de rocas ornamentales*, Carlos López Jimeno, 1996.
- AA.VV.**, *Piedra Natura*, Federación Española de la Piedra Natural.
- AAVV.**, *Manual del artista, equipo materiales y técnicas*, Blume, Barcelona, 1982.
- ABELLA, Ignacio (Basajaun/Madreselva)**, *El hombre y la madera*, integral, Barcelona, 1984
- ADAM, Sheila**, *The technique of greek sculpture in the archaic and classical periods*, Thames and Hudson, 1966.
- ALBADALEJO GONZÁLEZ, Juan Carlos**, *Técnicas y Procedimientos escultóricos: la madera y el poliéster*, Tenerife, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de la Laguna, 1987.
- BAILLEULE**, *Industrias de la madera*, Madrid, Tea, 1966.
- BALDWIN, John**, *Contemporary sculpture Techniques. Welded. Metal and Fiberglass*, Reinhold Publishing Corporation, New York, 1967.

- BIERLING, Philippe**, *El trabajo en madera. Carpintería básica*, Susaeta, Madrid, 1994.
- BRUGUERA, Jordi**, *Manual práctico de cerámica*, Omega, Barcelona, 1986.
- CAPELLO, E.**, *Tecnología de la fundición*, Gustavo Gili, Barcelona, 1974.
- CLERIN, Philippe**, *La sculpture, toutes les techniques*, Dessain et Tolra, París, 1988.
- COLBECK, J.**, *Materiales para el ceramista*, Ceac, Barcelona, 1989.
- FONTOIRA SURÍS, Rafael**, *Fábricas de Cantería*, Diputación de Pontevedra, 2000.
- GIBBIA, S. W.**, *Acabados de la madera*, Ceac, Barcelona, 1984.
- GIL AREVALO, Jaime**, *Técnica de fundición en cera perdida*, Publicaciones Universidad de Sevilla, Sevilla, 1986.
- HISCOX, G. D. y HOPKINS, A. A.**, *Recetario industrial*, Gustavo Gili, México, 1994.
- JOHNSTON, David**, *La madera, clases y características*, Ceac, Barcelona, 1989.
- JORION, Jean- Michel**, *Las soldaduras*, Susaeta, Madrid, 1994.
- LACOMBE, M. S.**, *Nouveau manuel complet de la Sculpture sur bois*, L.V.D.V. Inter.Livres, París, s/d.
- LANTERI, Edouard**, *Modelling and sculpting animals*, Dover, Nueva York, 1985.
- MACCHI, Aurelio**, *Técnicas de la escultura*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1976.
- MALTESE, Conrado**, *Las técnicas artísticas*, Cátedra, Madrid, 1990.
- MAYER, R.**, *Materiales y técnicas del arte*, Blume, Madrid, 1993.
- MENDEL, L.**, *Soldadura por arco. Manual práctico*, Paraninfo, Madrid, 1981.
- MIDGLEY, Barry**, *Guía completa de la escultura, modelado y cerámica. Técnicas y Materiales*, Herman Blume, Madrid, 1992.
- MILLS, John W.**, *Encyclopaedia of Sculpture Techniques*, B.T. Batsford Ltd., Londres, 1990.
- NAVARRO, Vicente**, *Técnica de la escultura*, Meseguer, Barcelona, 1976.
- PENNY, Nicholas**, *The Materials of Sculpture*, Yale University Press, Londres, 1993.
- RABASA DÍAZ, Enrique**, *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía de s. XIX*, Akal, Madrid, 2000.
- RICH, Jack C.**, *The materials and methods of sculpture*, Dover Publications Inc, New York, 1974.
- ROCKWELL, Peter**, *The art of stoneworking: a reference guide*, Cambridge University Press, 1993.
- RUDEL, Jean**, *Técnica de la escultura*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- SANSO LÓPEZ, Eduardo**, *Piedras granitos y mármoles*, Ceac, Barcelona, 1968.
- SANTINI, L.**, *Limpieza, pulido, teñido y barnizado de la madera*, Sintés, Barcelona, 1985.
- SCHODEK, Daniel L.**, *Structure in sculpture*, Massachusetts Institute of Technology Press, 1993.
- SCHUTZE, O.**, *Tratado práctico de moldeo y fundición*, Gustavo Gili, Barcelona.
- SEARA LÓPEZ, Andrés**, *Técnica de la talla en madera*, Sintés, Barcelona, 1963.
- SORROCHE, A.**, *Nuevos materiales y nuevas técnicas en la fundición escultórica. El poliestireno expandido como modelo gasificable*, Facultad de Bellas Artes, Granada, 1994.
- SPELTZ, Alexander**, *The styles of ornament*, Dover, Nueva York, 1959.
- WHEELER, W.**, *Talla y dorado de la madera*, Barcelona, Ceac, 1989.